Año III.—Núm. 775. Miércoles 12 de octubre de 1859. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

Un testigo ocular, marino distinguido, que asistia al ensayo de la marcha del *Great-Eastern*, dirigé desde Lóndres al *Monitor* pormenores interesantes sobre el contratiempo que ha padecido este buque. La informacion que va á instruirse dará, segun dicen, datos muy preciosos é instructivos acerca de los fenómenos del vapor de que nos servimos diariamente sin conocer todos sus secretos.

El *Great-Eastern* es atrastrado por los dos motores, el hélice y las ruedas, el primero con fuerza de 1,600 caballos, y el segundo de 1,000, los cuales, con la presion general empleada en las calderas actuales, constituyen una fuerza triple, esto es, de 7,800 caballos de 75 k. m., ó lo que es lo mismo, del verdadero caballo Watt, capaz de elevar 75 kil, á un metro en un segundo. El aparato de ruedas recibe el vapor de dos grupos de calderas formados de cuatro cuerpos, que arrojan su humo por una chimenea comun á las cuatro calderas adyacentes. Hay por consiguiente dos chimeneas destinadas al aparato de ruedas que estan en la proa.

Como las calderas estan en el fondo del buque, se han establecido encima dos enormes salones de seis á siete metros de altura, de los cuales el mas elevado recibe la luz por dos hileras de largas ventanas. Las chimeneas cruzan por entre estos salones, y el mas cercano á la proa, dedicado á las señoras, estaba adornado con un lujo y un gusto tan notables como el gran salon destinado para comedor y punto de reunion de los pasajeros de primera clase. Los elegantes adornos de un género, mezcla del morisco y de Luis XV, las esbeltas columnas cubiertas de molduras ó dorados, y especialmente los espejos de dimensiones estraordinarias, daban á aquel sitio de lujo y comodidad un aspecto que nadie cree encontrar en un buque, donde por lo comun todo es mezquino, por el escaso intérvalo de los puentes; en tanto que aquí se encontraba la elevacion de techos de un rico palacio. Pero todo este lujo se hallaba encima de las calderas, y para preservarlo de la influencia de su calor, se habian tomado precauciones que causaron su ruina.

La chimenea de la caldera de proa pasaba por una especie de pozo abierto entre el gran salon y el de las señoras, y toda su pared esterior estaba oculta bajo adornos de molduras y magnificos espejos. Como la irradiacion de una superficie de planchas de hierro hubiera deteriorado muy pronto las pinturas é incomodado á los viajeros, se habia concebido el pensamiento de rodear la chimenea con una segunda cubierta y de llenarla de agua para que su temperatura no escediese de 100°. Esta chimenea de agua rodeaba otra de mas de dos metros de diámetro y de 58 piés de elevacion (13 metros), no teniendo mas que 6 pulgadas de espesor (15 centimetros), de lo cual resultaba que contenia muy poca agua relativamente á su altura, y que la menor variacion en su cantidad producia una muy considerable en su nivel. Ademas, esta cubierta de agua situada sobre las cámaras del vapor recibia su alimentacion especial por encima del tubo alimentario de la caldera, y estaba regulada por medio de una espita. En su parte superior habia otra espita destinada á cerrar y abrir la salida del vapor, y en su continuacion se veia un pequeño tubo que descendia en forma de sifon á lo largo de la chimenea para elevarse despues á mayor altura que la espita inferior. Este tubo estaba destinado á dar salida al vapor producido por el revestimiento esterior, y á servirle al mismo tiempo de valvula de seguridad para la mayor elevacion de su columna de agua.

Se pasaba en los salones de proa una parte del dia escribiendo y leyendo las obras de una biblioteca colocada en la sala de las señoras, y por la noche habia reunion en esta para oir una orquesta embarcada á bordo. Si la desgracia hubiera acaecido entonces, habria causado una espantosa catástrofe, arrojando á todo el auditorio de la sala de las señoras al aire con el pavimento, pero felizmente ocurrió á las seis y media, cuando todo el mundo estaba sobre cubierta. Oyóse entonces en la proa como un cañonazo, y la primera idea que tuvieron todos fué que se celebraba de aquel modo el buen exito de la empresa. Oyéronse despues dos estampidos menos fuertes, producidos sin duda por la caida de los dos pedazos de la chimenea, pero casi al mismo tiempo la caida de una gran cantidad de pequeños trozos de madera y fragmentos de espejo, demostró que no habia sido un cañonazo, sino un acontecimiento siniestro. Acudieron entonces todos hacia la proa, de donde se veian salir bocanadas de vapor y de humo, pero sin olor muy sensible de quemado.

La tripulacion, que era muy completa y se reunió apresuradamente, no podia tener el órden y el conjunto de una reunion de marineros en que todos se conocen, jefes y marineros, y se aprecia y se sabe donde se hallan los objetos. Costó por consiguiente mucho rato el arreglar y apuntar las largas mangas de cuero para traer agua de la máquina de helice. Afortunadamente el fuego no prendió en ninguna parte, el carbon se apagó rapidamente por falta de aire, y hasta la disposicion del buque impidió el incendio de todos los trozos de madera arrojados sobre el casco de la chimenea, porque no existiendo esta cesó la erupcion, en tanto que se formó en direccion inversa por los conductos de un metro y medio en cuadro que descendian hasta las cámaras de horno en una altura de cerca de cincuenta piés, y que obrando como chimeneas, arrojaron el fuego y le hicieron salir por las puertas de los ceniceros.

Se hallaban sobre cubierta dos grandes trozos de chimenea. El puente de la sala de las damas estaba hundido, y se veian esparcidos pequeños pedazos de madera, restos de escultura de carton piedra, muebles, espejos y pinturas, sucediendo al aspecto de un templo de las Artes y la Fortuna una escena de desolacion. En la parte inferior, dispuesta del mismo modo, pero no adornada, los tabiques de las cámaras y los puentes estaban despedazados y torcidos los enormes bancos de hierro de 0,80 de espesor. Veiase debajo una mezcla de planchas de hierro torcidas y despedazadas, cuyo desórden no pudo apreciarse hasta que apareció el dia siguiente: pero pudo verse desde entonces en el puente, donde habia aun claridad, cuan débiles son nuestros medios cuando no se dirige como es debido la fuerza que encierra el vapor.

Se habia roto como papel una chimenea de hierro de un centimetro de grosor, y estaba en el interior del revestimiento llena de curvas estrañas y de hendiduras; sin embargo el revestimiento no habia sufrido, y solo estaba hendido en algunos puntos. Este contraste entre el continente y el contenido se debia tal vez á que el primero, hallándose en contacto con el aire, habia tenido mucha mas resistencia que el segundo, el cual espuesto al fuego, y probablemente enrojecido, habia perdido toda su tirantez y su fuerza.

Era asombroso que la fuerza que habia

FOLLETIN.

LAS MUGERES PINTADAS POR SI MISMAS.

(CONCLUSION.)

El primer amor no es indeleble, porque nace de la necesidad de amar; pero cuando, despues de haber conocido la vida, y en toda la fuerza de su juicio, se encuentra una con el alma y con el espiritu que en vano habia buscado hasta entonces, queda la imaginacion subyugada por la verdad, y hay razon para ser desgraciada. (Mme. de Stael.)

—

No debe juzgarse á ninguna mujer por informes de otra, porque casi todas tienen la debilidad de creer que se dan á sí mismas la gloria que quitan á las demas. (Mme. de Sartory.)

—

A no ser por la maledicencia, muchas personas no tendrian nunca nada que decir. Las mujeres, á quien la ociosidad, el carácter y la curiosidad conducen siempre á saber lo que sucede, son casi todas maldicientes. La única diferencia que se nota en su manera de murmurar del prójimo, proviene del mas ó menos talento que tienen. (Madame de Puisieux.)

—

Hay hoy dia muchos matrimonios que no son sino la parodia de un gobierno constitucional en que el rey reina y no gobierna. (Mme. de Girardin.)

—

Cualquiera mujer se desesperaria si la naturaleza le hubiese hecho tal como la moda la pone. (Mlle, de l'Espinasse.)

—

Desde que el mundo es mundo siempre ha hecho la muerte derramar lágrimas que han sido enjugadas por el tiempo. Los mas fieles maridos han conducido sus esposas al sepulcro, sin entrar en él; y las mujeres mas constantes han sepultado á sus maridos sin seguirles tampoco á la tumba (Mme. de Sartory.)

—

¿Quereis hacer prevalecer una opinion cualquiera? Dirijios á las mujeres; ellas las acojen fácilmente, porque son ignorantes; las generalizan pronto porque son ligeras, y las apoyan por largo tiempo, porque son tercas. (Mme. Necker.)

—

Toda mujer olvida del hombre á quien ya no ama hasta los favores que ella le ha hecho. (Ninon de Lenclos.)

—

Jamas son tan tiernos los hombres como cuando se les perdona una infidelidad. (Idem.)

—

Muchos matrimonios se han desgraciado por el poco cuidado que ha tenido la esposa con su propia persona. Sucede muchas veces que, la que no se atrevia, cuando soltera, á presentarse sino esmeradamente ataviada, se abandona tanto, despues de casada, que se hace desagradable á su marido, y parece que no vale la pena de tomarse ningun molestia por él. So protesto de que bien puede una en su casa vivir con comodidad, presentase la mujer á los ojos del marido sin ninguno de los encantos que prestan el arreglo y el aseo. Si quiere volver á hallar ella los atractivos que le habian seducido, necesario le es esperar á que su esposa reciba gente estraña. (Mme. Malles de Beaulieu.)

—

Si yo hubiese asistido al consejo del Creador cuando formó la naturaleza humana, le habria aconsejado que pusiese las arrugas en los talones. (Ninon de Lenclos.)

—

Casi todas las mujeres pasan su vida diciendo que son demasiado jóvenes para saber, hasta el dia en que se creen demasiado viejas para aprender. (Mme. de Souza.)

—

Cuando las mujeres son verdaderamente sensibles, aventajan á los hombres por una delicadeza de que ellos no son susceptibles. (Mme. de Genlis.)

—

La mujer si es bonita, debe vestirse y ataviarse con sencillez, para tener mas gracias, y si es fea, para parecer menos fea. (Mme. Necker.)

—

Las gentes sensatas juzgan de una cabeza por lo que ella contiene; las mujeres frívolas, por lo que tiene al rededor. (Maria Leczinska.)

—

El tocado de una mujer que va á una cita amorosa es siempre prudente. Es tambien de notar que la mujer que sale á alguna espedicion galante, escoje siempre un traje lúgubre; hay siempre algo de catafalco en toda su persona, y dan tentaciones de creer que lleva anticipadamente luto por sus sentimientos. Por lo que á mi hace, no conozco nada menos agradable que el velo fúnebre de una mujer sentimental y que sale de su casa para acudir á una cita amorosa. (Madamoiselle Mars.)

—

Habria menos mujeres engañadas, si ellas pudiesen preferir el hombre que las ama al que ellas aman. (Mme. Dunoyer.)

—

Es la vanidad la que hace en muchas mujeres culpable la juventud y ridícula la vejez. (Madame de Flahaut.)

—

La mayor parte de las mujeres posee un arte que no es el de mentir, sino el de arreglar la verdad de cierta manera, cuyo secreto todas conocen, y por nada se atreven á descubrir. (Madame de Stael.)

—

Toda mujer se cree precisamente llegada al grado de virtud y de castidad que es necesario tener, y, sin mucho empeño, califica de cortesana á cualquiera mujer que tenga menos virtud que ella, y de mogigata á todas las que tienen mas. (Mme. de Girardin.)

—

Mas agradan en amor los defectos agradables que las cualidades esenciales; las grandes virtudes son monedas de oro que deben economizarse mas que las de plata. (Ninon de Lenclos.)

—

Solo las mujeres que nunca trabajan, dejan, durante su ausencia, tirados el cesto de labor, los bordados, y tapicerias; las verdaderas obreras tienen buen cuidado de guardar todas esas cosas antes de salir, lo cual se concibe bien, pues como trabajan no necesitan aparentar que trabajan. (Mme. de Girardin.)

—

La vanidad de los hombres, demasiada desdeñosa para oir ninguna transaccion, cede al primer golpe que la hiere. La de las mujeres, lisonjeada ó vendida por el sentimiento que la engaña, cede, se rehace luego, y se defiende hasta el último suspiro. (Mme. Simons-Candeille.)

hendido planchas reunidas por dos hileras de clavos y que las habia despedazado en todas direcciones y arrojado á alguna distancia, no hubiera producido efectos mas destructores aun sobre las partes de madera que las rodeaban y sin embargo, aquella fuerza habia sido inmensa, pues habia arrancado una chimenea de cerca de 60 pies de altura para arrojarla sobre su cubierta situada á 38 pies sobre su base, y tal vez á mayor elevacion en el primer momento. Si la desgracia ocurrida tan súbitamente tenia grandes resultados materiales, quedaba al menos el consuelo de pensar que no habia causado gran desastre entre los maquinistas. Uno de ellos murió algunos instantes despues, otro, abrasado por todas partes se arrojó al mar.

Algunos otros, mas ó menos quemados ya, en el esterior, ya en el interior del cuerpo inspiran grave inquietud, pero en consideracion de los desastres probables, aquellas desgracias parciales, aunque inspiran una justa compasion, no impiden que se dé gracias al Cielo por no haber permitido que fueran mas terribles.

El tiempo era magnífico y el resto de las máquinas y las calderas se hallaban en buen estado, por lo cual se continuó avanzando hacia Portland, donde el *Great-Eastern* ancló el 10 y desembarcó sus pasajeros.

Segun la inspeccion del paraje de la desgracia y lo que se ha dicho, es evidente que el nivel del agua bajó mucho, lo cual es natural con la disposicion del revestimiento: unos créen que una parte de la plancha de hierro estaba enrojecida hacia mucho tiempo, y que acabó por producir gas hidrógeno que se inflamó, y causó la esplosion, y otros piensan que el nivel bajó varias veces, en prueba de lo cual recuerdan que el calor se dejó sentir á intervalos en los salones; pero es probable que este descenso no habia llegado á las partes inferiores, mas espuestas á la accion de la llama.

Un exámen atento ha hecho creer que quedaba muy poca agua cuando se despedazó todo, y se presume que habia entrado agua por la espita, de modo que produjo una esplosion de vapor, como la de las calderas ordinarias, y no de gas.

Sin embargo, puede afirmarse que si la destruccion de la chimenea de proa del *Great-Eastern* hubiera acontecido en cualquier buque de menos dimensiones, hubiese ocasionado probablemente su destruccion total, porque no habria presentado la masa y la solidez del gigantesco buque, en tanto que en nada compromete el porvenir de este la desgracia que acabamos de esplicar.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 4.

La academia de ciencias morales y políticas ha publicado el programa del concurso á los premios que adjudicará en los años de 1860, 1861 y 1862. Hélo aquí:

Para el concurso de 1860. 1.° ¿Conviene uniformar la legislacion de las diversas provincias de España sobre la sucesion hereditaria y los derechos del cónyuge sobreviviente?

Examinando la legislacion de Castilla y la de las provincias que se separan de ella, y considerando sus varias disposiciones con relacion á la familia, á la sociedad y á las instituciones políticas, así como las ventajas de la uniformidad y los inconvenientes de establecerla debe procurar el que aspire al premio, demostrar en el caso de que se decida por una legislacion uniforme, los motivos en que se funde el sistema que prefiere, y el tiempo y el modo de plantearlo en todas las provincias.

En el caso de no creer conveniente ó posible uniformar la legislacion, debe examinar si la que rige en algunas provincias se ha de conservar íntegra ó necesita algunas reformas, y cuáles hayan de ser estas.

2.° Reseña histórica de la beneficencia en España; principios que convendrá seguir para enlazar la caridad privada con la beneficencia pública: hasta dónde deben estender su accion el Estado, las asociaciones caritativas y los particulares; medios de poner en armonía esta accion respectiva, fundándola en la economía social y en el sentimiento moral y religioso.

Para el concurso de 1861. 1.° Ventajas é inconvenientes de una liga aduanera peninsular y su influencia en la agricultura, industria y comercio de España.

En el caso de decidirse por la afirmativa el autor de la Memoria, deberá examinar los obstáculos que puedan presentarse y el medio de removerlos, así como los pactos y condiciones necesarias para asegurar la recíproca utilidad de las naciones confederadas.

2.° Del poder civil en España desde los reyes Católicos; causas de su preponderancia; instituciones y clases en que se apoyaba, y vicisitudes que ha tenido hasta el establecimiento del gobierno constitucional.

Para el año de 1862 1.° Medios de fomentar la poblacion rural en todas las provincias de España.

Debe el autor hacer un exámen del estado presente de la poblacion rural de las diversas provincias, y de los obstáculos así físicos como legales, económicos y sociales que en la mayor parte de ellas se opongan á su desarrollo y aumento, y esponer los medios mas eficaces, directos ó indirectos que pueda emplearse por el gobierno, por asociaciones y por particulares para el fomento y prosperidad de dicha poblacion en todo el reino.

2.° Estado de la agricultura, artes y comercio de España en el siglo XVI, leyes que contribuyeron á su desarrollo; causa de su inmediata decadencia; política comercial de España y su influjo en bien ó en mal de la nacion; sistema económico que la ciencia y la esperiencia aconsejan seguir para fomentar nuestra riqueza pública.

Los premios que se han de conceder á las obras que á juicio de la Academia lo merezcan, consistirán cada uno en una medalla de bronce, 8,000 reales en dinero y 200 ejemplares de la obra que fuese premiada, reservando el derecho de propiedad al autor. Podrá ademas la Academia conceder el mismo título de académico correspondiente, si considerase sus trabajos como de mérito estraordinario.

La Academia, adjudique ó no el premio, se reserva declarar el *accesit* sobre dichos puntos á todas las obras que crea dignas de él, que consistirá en un diploma y en la impresion y entrega de 200 ejemplares al autor de la Memoria.

Las obras para optar á premios se remitirán al secretario de la Academia antes del 1.° de setiembre del año á que correspondan.

Acompañará á cada una un pliego cerrado en que conste el nombre y residencia del autor, y que esté señalado en la cubierta con el lema adoptado por cada uno y escrito al principio de su obra para distinguirla de los demas. Declarados los premios, se abrirán solemnemente los pliegos correspondientes á las obras premiadas, inutilizándose las demas en la junta pública en que se haga la adjudicacion.

Los académicos de número no pueden aspirar á los premios.

Esté segura la *España* de que pasado el dia 15 ó el gobierno español ha recibido la mas completa satisfaccion en nuestras diferencias con Marruecos, ó el comienzo de las operaciones demostrará á todo el mundo que han pasado los tiempos en que impugnemente se podia insultar al pabellon español, y del patriotismo de nuestro colega esparamos que no podrá menos de estar en esta cuestion donde está el sentimiento de la dignidad nacional.

Debemos advertir no obstante, que si bien es irrevocable la resolucion del conde de Lucena de adoptar una determinacion definitiva dentro del plazo espresado, no es todavía cierto el anuncio de las *Novedades* de estar declarada la guerra.

—Si bien es cierto que la aglomeracion de tropas en Algeciras ha producido algunas enfermedades, hijas ademas de los rigores de la estacion, tambien lo es que no presente carácter alguno alarmante, y sin embargo el gobierno anticipándose á las eventualidades, ha dispuesto que algun batallon salga no para San Roque, como asegura la *Iberia*, sino á Alcalá de los Gazules.

Las tiendas de campaña llegarán en breve al campamento, y otros efectos necesarios y de comodidad.

—La *Iberia* anuncia que el 29 de setiembre habian desembarcado en Algeciras el cónsul y vice-cónsul español en Tanger, pregunta con estrañeza á que debe atribuirse este viaje.

Nosotros podemos asegurar que el consul español esta en su puesto, y que si accidentalmente pasó á Algeciras donde reside su familia, seria por brevísimo espacio. El cónsul no se retirará, mientras no pierda toda esperanza de arreglo.

Es cierto lo anunciado por un periódico, acerca de lo dispuesto para que inmediatamente se incorporen á los cuerpos destinados á Africa, los jefe oficiales é individuos de la clase de tropa pertenecientes á los mismos, incluso los escribientes del ministerio de la Guerra.

—En los momentos que la inminencia de una guerra, y con ella grandes sacrificios pecuniarios, no es un secreto para nadie, el ministerio de Hacienda ha bajado á 6 por 100 el tipo del descuento, y rehusado grandes sumas que ofrecian los capitalistas al Tesoro. Esto habla muy alto en elogio del Estado de nuestra Hacienda, y es otra de la causas que contribuyen al alza de nuestros fondos.

Estos dias se hacen grandes operaciones en fondos españoles con capitales estrangeros. Es muy considerable la cantidad de papel que vá á Francia y Alemania.

—Los moderados quieren para la Iglesia el derecho de propiedad y el derecho de adquirir: los progresistas, sin negar el derecho dé propiedad al clero, creen que la forma de esta puede variarse y dando á la Iglesia títulos de la Deuda pública, entregar al trabajo y á la industria particular el fenómeno de las numerosas propiedades acumuladas en manos que no pueden ser buenas administradoras. Ambos estremos estan conciliados en el proyecto del gobierno, ambas opiniones fundidas y autorizadas ademas con la aquiescencia del Padre comun de los fieles. El espíritu de partido podrá encontrar motivos de censura en lo que se ha hecho; la opinion pública responderá cumplidamente, como esta ya respondiendo el estado de los fondos en la bolsa y el convencimiento general.

—El emperador de Marruecos, segun una carta de Tánger contestando á la diputacion de los judíos de Rabat, la ha dicho que no habia el menor motivo para la alarma producida por su advenimiento al trono, y que en prueba de las buenas disposiciones de S. M. en favor de los hebreos, les pagaria todos los gastos que hubiesen hecho desde la muerte del anterior emperador, para asegurar sus casas y propiedades. Esta manifestacion induce á creer, que el Sultan actual está tambien predispuesto, como su padre, en favor de los israelitas.

—El milagro de San Genaro se ha cumplido este año en Nápoles con rapidez nunca vista. La licuacion de la sangre del martir se verificó el 19 de setiembre en dos minutos. Salvas de artillería de todos los fuertes de la ciudad anunciaron á las nueve este dichoso acontecimiento; porque segun una creencia popular tradicional, cuando el milagro se realiza tan rápidamente es una señal de prosperidad para el reino. El milagro de San Genaro se verifica por lo regular tres veces en cada año; nueve dias en el mes de mayo, ocho dias en el mes de setiembre y un dia en diciembre: se cumple igualmente el milagro en la antigua ciudad de Puzzoles, en donde fué decapitado el Santo. Se conserva aun en la iglesia de Puzzoles la piedra sobre la cual fué muerto, y su sangre aparece en ella al mismo tiempo que se verifica en Nápoles el milagro de la licuacion.

—Dice la *Abeja montañesa* del 1.°:

«Un horrible siniestro marítimo ha tenido lugar en la madrugada de ayer en la costa de Guipózcoa. Hé aquí lo que con referencia á partes telegráficos recibidos en esta plaza, se dice como mas cierto sobre tan lamentable acontecimiento:

Parece que á las tres de la mañana del citado dia chocaron los vapores *Niña* y *Bidasoa*, que caminaban en opuestas direcciones, como que este salia de Bayona y aquel de Santander. El choque fué tan violento que casi instantemente el *Bidasoa* se fué á pique, sin que fuese posible salvar nada de su cargamento, y lo que es mas doloroso, arrastrando tras sí seis pasajeros y un marinero que perecieron en el acto.

Parece que la causa del funesto encuentro fué la gran cerrazon que impedia absolutamente el verse los faroles, sin embargo de llevarlos encendidos ambos buques.

No sabemos hasta ahora mas detalles de tan triste acontecimiento.»

—En Florencia se acaban de descubrir algunos dibujos y manuscritos de Miguel Angel. Segun parece, son interesantes y no tardarán en ver la luz pública.

—Segun «El Noticiero de Ruan» se han hecho en Francia tales esperimentos agrícolas con los trigos de España que dan unos resultados que esceden de mucho á los mejores del vecino imperio.

—Resulta de datos estadísticos oficiales, que en la audiencia de Madrid hay una causa criminal por cada 167 habitantes; en Sevilla por 232; en Zaragoza por 234; en Albacete por 286; en Valladolid por 291; en Granada por 305; en Pamplona por 322; en Valencia por 358; en Cáceres por 363; en Búrgos por 383; en Canarias por 569; en Mallorca por 673; en la Coruña por 719; en Oviedo por 725, y en Barcelona por 738.

—Se ha resuelto de real órden que las treinta y una tenencias que resten que cubrir para satisfacer los diferentes pedidos hechos por el capitan general de Filipinas, deberán proveerse en los subtenientes que reunan las siguientes condiciones: diez de los que ocupen los primeros puestos en la segunda mitad de la escala tal como estaba el dia 3 de setiembre de 1859, ocho de los que se hallasen en igual caso el 2 de junio próximo pasado, y trece en la situacion correspondiente al 3 de abril último, en cuyas épocas se tuvo noticia en el ministerio de la Guerra de las vacantes, segun se previene en el artículo 8.° de la real órden de 12 de marzo del presente año.

Seccion estranjera.

Paris 3 de octubre.

A continuacion insertamos la carta escrita por la abadesa del convento de Verrucchio.

A la noble comision municipal interina de Rimini.

Nobles señores: Ningun atentado violento se ha cometido en la comunidad religiosa de profesas y de pensionistas por los soldados del cuerpo militar de Roselli cuando estaba en Verrucchio; y para contestar distintamente á las preguntas que me haceis en vuestra carta de 19 del corriente declaro:

1.° La puerta de nuestro convento no ha sido echado á bajo, y los soldados no han cometido actos de violencia de ningun género;

2.° Nigun oficial ha sido muerto por haber tratado de oponerse á actos que nunca han tenido efecto.

3.° Ningun soldado ha puesto el pié en el convento y por consiguiente ninguno ha cometido ni podia cometer sin entrar en él el menor ultraje ó el menor acto contra las buenas costumbres en perjuicio de las religiosas y de las pensionistas.

En resúmen, no ha ocurrido absolutamente nada de todo esto y en confirmacion de la verdad de lo que digo, os transmito por lo que pueda convenir el presente documento.

Creo que he contestado ampliamente á todo lo que me concierne, y soy con la mayor consideracion.—De vosotros, nobles

muy humilde servidora,—Firmado: *doña Fortunata Rinaldini*, abadesa.

Verrucchio, convento de benedictinas, 21 de setiembre de 1856.—Ayuntamiento de Rimini.—P. R. n.° 11.—Rimini 23 de setiembre de 1859.—Por comision.—Firmado: P. Fagnani.—Doctor E. Bilancioni, individuos de la comision municipal interina.—Por copia conforme con el original.—*F. Turchi*, secretario del Ayuntamiento.

—En una correspondencia dirigida al *Norte* se publica el siguiente estracto del Memorandum que el general Dabormida, ministro de negocios estranjeros de Cerdeña acaba de dirigir á las grandes potencias sobre los negocios de Italia.

En este documento el general Dabormida, ministro de negocios estranjeros, esplica las circunstancias que han motivado los acuerdos de las Asambleas nacionales de la Italia central, y la necesidad de que las grandes potencias de Europa se enteren en comun de los hechos que acaban de realizarse. Demuestra que la agregacion al Piamonte no perturba el equilibrio político, y no puede causar el menor embarazo á las potencias; al contrario debe fortalecer el principio monárquico, haciendo desaparecer las causas permanentes de los desórdenes y revoluciones. La formacion de este reino preservará á la Italia de la presion estranjera y restablecerá el equilibrio de fuerzas que habia en Italia en el último siglo, y que desapareció en 1815 en beneficio esclusivo del Austria.

Despues de haber demostrado que el restablecimiento de los antiguos príncipes no podia hacerse sino por el Austria, el ministro de negocios estrangeros de Cerdeña manifiesta que esto equivaldria á renovar una serie de errores y usurpaciones de que fué fruto la última guerra, y que produciria infaliblemente nuevas complicaciones. En su consecuencia pide á las grandes potencias que en comun atiendan á esos peligros y sancionen las modificaciones introducidas en el derecho público de la Italia central. El estado de las Legaciones hace urgente esta medida, pues en esta cuestion andan en juego los intereses católicos y los intereses italianos.

De San Petersburgo con fecha 24 de setiembre escriben lo siguiente á un periódico:

Schamyl se ha dirigido á San Petersburgo acompañado de su hijo mayor Kazi-Magoma y del coronel de la guardia, M. Trompowski; los demas individuos de su familia partirán despues. De los cuatrocientos muridas que defendian á Schamyl en la fortaleza de Gounib, cien han quedado fuera de combate, y otros tantos han caido prisioneros. Los rusos perdieron en este encuentro 21 hombres muertos y 150 heridos entre los cuales hay 9 oficiales.

Ya teneis noticia del accidente ocurrido en el puente de Policía; no ha sido tan grave como se creyó primero. De las treinta personas que cayeron al agua, solo ha muerto una mujer, los demas fueron salvados por la policía y algunos particulares. Entre ellos se citan un francés llamado M. Peelier y dos comerciantes rusos. Se ahogó entre la multitud un súbdito sardo, M. Charve, de edad setenta y cinco años.

—M. de Morny llegó ayer á Paris.

El general Charganier pasó ayer por Valenciennes de regreso á Francia.

M. Vergue, ex-representante del pueblo acaba tambien de entrar en Francia.

Los estados de criminalidad publicados en la Gran Bretaña, causan asombro.

Las clases criminales que viven en libertad en Inglaterra solamente y el pais de Gales, con esclusion de Irlanda y Escocia, se componen de 134,922 individuos. Estos viven del robo y á espensas de los vicios del público. Cada uno gasta por término medio 2,500 rs. al año, y cuesta el Tesoro una cantidad doble. Esta cantidad asciende á unos 774 millones de reales, la cual, unida á los gastos de los presos en las cárceles y establecimientos penales hace ascender el costo anual de las clases criminales, á 1,000 millones de reales. La policía de Inglaterra y Gales se compone de 90,259 individuos, y cuesta el año algo mas de 144 millones de reales. Hay ademas 138 individuos de policía secreta, destinada esclusivamente á describir crímenes ordinarios. En setiembre del año anterior, las clases criminales constaban de 160,346 individuos, de los cuales estaban en libertad los 134,922 arriba citados. De estos, 101,957 eran hombres y 58,979 mujeres. Los jóvenes de ambos sexos constituyen una proporcion formidable de estas sumas, á saber: 18,807, ó sea el 13, 9 por 100. Hay 3,122 casas para la recepcion del producto de los robos, y 2,402 tabernas donde se reunen los ladrones y prostitutas, ademas de otras casas de la misma especie, que constituyen un total de 7,096. De casas de prostitucion, hay 7,915, y 9,987 en que se alojan vagos. El número de crímenes cometidos en el año que terminó en setiembre anterior, fué 57,868. En el mismo período fueron aprendidas 30,458 personas. Los acusados de borrachera fueron 85,472, de los cuales fueron castigados 51,861. El número de mujeres públicas, ascendia á 28,760. En el año fueron sentenciadas 13,246 personas; de estas, 53 á la pena capital, de las cuales 16 por asesinato. Las ejecuciones fueron 11, todas por asesinato, y todos hombres, entre ellos cuatro estrangeros. En los tres últimos años han sufrido la pena capital ocho estrangeros, en un total de 41 ajusticiados.

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

A las tiendas que existian ya iluminadas de gas debe añadirse la de los señores Mateu y Compañía situada en la cuesta *d' Ambros*, cuya iluminacion se ha inaugurado estos dias. El mejor gusto ha presidido en la colocacion y reparticion de las luces en dicha tienda lo cual contribuye á dar mas realce á los ricos y variados géneros que en la misma se espenden. Poco á poco irán iluminándose cuantas tiendas notables hay en esta capital por las ventajas inmensas que el gas ofrece y por la mejor brillantez de la luz.

Prometimos dar cuenta á nuestros lectores de las funciones que la seccion dramática del *Casino Artístico* diera durante la actual temporada, como asi habiamos empezado á hacerlo despues de representada la primera. Hoy tenemos el sentimiento de anunciarles que el salon en donde se hallaba situado dicho teatro se derribó el lúnes por una multitud de albañiles que se introdujeron en dicho establecimiento, desconociendo la causa que motivó este hecho, y que sin duda será aclarado por la autoridad competente que entiende en el asunto.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados » Viudos » Solteros » Niños 2
Casadas » Viudas » Solteras » Niñas 1

Por lo anterior,

P. J. Gelabert y Pol.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN DANIEL, MARTIR
Y
SAN EDUARDO, REY Y CONFESOR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 8 ms.
Pónese.... á las .. 5 » 24 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 46 ms. 27 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Asturias, don Genaro Torres y Genove.

Parada, Asturias.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

Por indisposicion del sargento mayor de la plaza.—El segundo ayudante de la misma.—Antonio Solanas.

Don Miguel Estade y Sabater, cónsul del tribunal de comercio de esta ciudad y su partido:

Habiendo sido nombrado por este tribunal de comercio con auto de cinco del que corre juez comisario de la quiebra de don Pablo Crespí vecino y del comercio de esta plaza, la que fué fijada y retrotrae al dia 4 de este mes en calidad de por ahora y sin perjuicio de tercero, se convoca á todos los acreedores de dicha quiebra á la primera junta general que deberá tenerse en conformidad al art. 1063 del Código de comercio con el objeto de enterarse del estado de los acreedores y resultado del balance que al efecto se ha formado en virtud de dicho artículo, y para el nombramiento de un solo síndico que ha dispuesto este tribunal en auto del dia de ayer y en conformidad al art. 1068 del mismo Código, cuyo nombramiento se hará en dicha reunion con arreglo á los artículos 1069 y 1070 del citado Código; quedando señalado para su celebracion el sábado 29 de este mes á las diez en punto de su mañana en la sala de audiencias de este tribunal de comercio, y caso de no querer asistir, y sí ser representado en ella, deberá ser con los requisitos que previene el art. 1066 del referido Código. Lo que se anuncia á los acreedores de la quiebra del espresado don Pablo Crespí para su conocimiento y efectos que puedan convenirles, con el bien entendido de que en falta de asistencia ó representacion á dicha reunion les podrá ocasionar el perjuicio que haya lugar en conformidad al art. 1057 del mismo Código de comercio. Y para que nadie pueda alegar ignorancia espido este edicto que se fijará en los parajes públicos y acostumbrados y se insertará en el Boletin oficial de esta provincia y demas periódicos de esta capital. Dado en la ciudad de Palma de Mallorca á once de octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Miguel Estade y Sabater.—Por mandado de su señoria.—Pedro José Bonet, notario escribano.—Es copia.—Pedro José Bonet, notario escribano.—V.° B.°—Estade.

DEPÓSITO DE PUERTO.

ADUANA DE PALMA. MES DE SETIEMBRE DE 1859.

Relacion *del movimiento de mercaderias en este Depósito de Puerto durante el presente mes.*

MERCADERIAS.	Cabos, número ó peso.	Existencia en fin del mes anterior.	Entrada en el presente.	TOTAL.	Salida en el presente.	Existencia en fin del mismo.
Aceite de alquitran.	Ms. Ps.	1	»	1	»	1
Idem de idem.	Tercerolas	1	»	1	»	1
Aguardiente de caña.	Pipas.	107	7	114	110	4
Idem	Medias.	1	2	3	3	»
Idem	Bocoyes.	»	25	25	6	19
Azúcar comun.	Cajas.	100	»	100	»	100
Cacao.	Sacos.	»	191	191	191	»
Café.	Idem.	»	199	199	199	»
Clavillo especie.	Idem.	»	43	43	»	43
Dátiles.	Cajas.	5	»	5	5	»
Estaño.	Barrilles.	»	136	136	»	136
Miel de caña.	Botas.	4	»	4	»	4
Pimienta.	Sacos.	»	220	220	»	220
Rom.	Bocoyes.	2	»	2	»	2

Palma 10 de octubre de 1859.—El interventor—José Serrano.—El guarda-almacen—Antonio Reguera Cavallero.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y articulos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el primer tercio del mes de octubre.*

	Lib.	sueld.	din.
Trigo candeal cuartera.	6	3	»
Trigo, id.	6	»	»
Id. menudo, id.	»	»	»
Id. estranjero.	»	»	»
Cebada, id.	3	3	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	»	»	»
Habas, id.	5	8	»
Habichuelas, id.	7	10	»
Guijas, id.	»	»	»
Garbanzos, id.	»	»	»
Arroz, arroba.	1	16	»
Aceite de 1.ª clase, cuar.	1	10	6
Id. de 2.ª	1	9	6
Vino, cuartin	1	10	»
Aguardiente.	4	»	»
Vaca, libra.	»	9	»
Carnero, id.	»	10	»
Tocino, id.	»	12	»
Algarrobas, quintal.	1	3	»
Almendron, id.	13	»	»
Queso, id.	18	»	»
Lana, id.	21	»	»
Paja larga.	»	16	»
Id. tallada.	»	10	»
Harina del pais, id.	»	»	»
Harina 1.ª, id.	6	3	»
Id. 2.ª, id.	5	14	»
Carbon de encina, id.	1	8	»
Id. de mata, id.	1	4	»
Leña, id.	»	7	»
Id. para horno, som.	»	11	»

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 11.

De Iviza en 1 dia pailebot San José, de 47 toneladas, pat. Juan Torres, con 4 mar., 6 pasageros y sal.

De Mahon en 3 dias bergantin Pelayo de 175 toneladas, cap. don Vicente Roselló, cen 10 mar. y azúcar.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 11.

Para Alicante laud San Antonio, de 20 toneladas, pat. Mateo Esteva, con 4 mar., 4 pasageros, algarrobas y efectos.



SECCION DE ANUNCIOS.

LA TIENDA DE VARIOS GÉNEROS

DE

JUAN VILLALONGA GOMEZ,

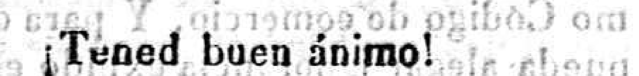
situada en la PLAZA DE CORT,

acaba de trasladarse á la de LAS COPIÑAS NUMERO 4.

En dicha tienda se hallarán algunas drogas y colores, objetos de perfumeria, y otros varios y diversos útiles indispensables á los artistas y artesanos.

Las muchas personas que hasta el dia han dispensado su confianza á este establecimiento encontrarán en adelante mayores ventajas en surtirse de los géneros que en el mismo se espenden, á precios equitativos. La capacidad del nuevo local ha permitido reformas importantes y aumento de objetos de utilidad y adorno, los cuales no se continúan á causa de su gran número y son de los que consumen los pintores, escultores, doradores, dibujantes, carpinteros, torneros, silleros, guarnicioneros, herreros, tintoreros, sombrereros, tejedores, zapateros, y otros muchos.

Dicha tienda está situada debajo el despacho de los vapores correos Jaime 1.° y 2.°



¡Tened buen ánimo!



LAS PILDORAS HOLLOWAY.

Hay salvacion hasta para los desahuciados.

La historia de este gran remedio es en el arte de curar la revelacion mas milagrosa, que el mundo jamas haya conocido. Está probado el hecho importantísimo de que las propiedades purificativas y curativas de estas Píldoras son suficientes para curar completamente la enfermedad, en donde y bajo cualquiera forma que exista. Aquí no se trata de una historia escrita por un hombre solo ó sacada de las esperiencias de una nacion, sino que se ofrece un conjunto de testimonios de los enfermos de todos los paises, siendo un documento irrecusable sin que ningun otro descubrimiento ó invencion haya podido jamas hacer alarde de cosa semejante.

Las afecciones del estómago son las causas de las enfermedades mas desastrosas. Ellas vician todos los fluidos del cuerpo, y se reparten como una corriente, llevando el veneno por todos los canales de la circulacion. Vamos á ver como obran en este caso las Píldoras Holloway. Ellas limpian los intestinos, arreglan el hígado, devuelven su estado normal al estómago relajado ó irritado, y obrando por medio de los órganos secretos *sobre la misma sangre,* producen en el sistema un cambio saludable, al mismo tiempo que egercen sobre todas las demas partes una influencia simultánea y benéfica.

La muger en sus dificultades naturales debe poner á prueba la virtud regulada y restauradora de esta preparacion, que produce tan buenos efectos sin hacer mal. En las dos épocas de la vida, en que el sistema de la muger está sujeto á los cambios mas importantes y críticos, estas Píldoras son un resguardo positivo contra todas las consecuencias malignas. Se deben recomendar igualmente como un específico para cualquier padecimiento propio de las mugeres.

AFECCIONES DEL HÍGADO.

Extracto de una carta al Profesor Holloway, fechada, Valencia 1.° *setiembre,* 1858.

«Muy señor mio: En consecuencia de un mal de hígado estuve á las orillas de la tumba. Algunos amigos me persuadieron á hacer uso de varias preparaciones mercuriales, que no me aliviaron en nada, sino que me debilitaron á tal punto, que sin asistencia no podia atravesar mi cuarto de un lado al otro. Viendo uno de sus anuncios me proporcioné sus admirables Píldoras y Ungüento, untando con este dos veces al dia la region del hígado, y tomando cada mañana ocho píldoras. Seis semanas despues me habia ya curado enteramente. Para su satisfaccion particular le acompaño mi tarjeta: si gusta puede V. mandar imprimir esta carta.»—*Andres Camara.*

Las Píldoras Holloway son el mejor remedio hasta ahora conocido en las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos.	Erisipela.	especie.
Asma.	Enfermedades del hígado.	Lumbago ó mal de riñones.
Calenturas biliosas	Id. venéreas.	Mal de piedra.
Id. intermitentes.	Gota.	Manchas en el cutis
Id. de toda especie.	Hemorroides.	Obstruccion de vientre.
Cólicos.	Hidropesia.	Retencion de orina
Debilidad ó estenuacion.	Ictericia.	Síntomas secundarios.
Id. ó falta de fuerzas por cualquier causa.	Indigestiones.	Tic-doloroso.
Disentería.	Inflamaciones.	Tisis ó consuncion pulmonar.
Dolor de garganta.	Irregularidades de menstruo.	Tumores.
Id. de vientre.	Jaqueca.	Ulceras.
	Lamparones.	
	Lombrices de toda	

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas.

Se venden en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand, Lóndres; y en todas las boticas y droguerias del mundo.—En Palma, en la farmacia de DON BERNARDO FIOL, plaza del Mercado.

Las Píldoras Holloway, han obtenido otro triunfo.--Caso interesado.--La señorita doña Emilia Diez de edad de 17 años, de Madrid, padecia mucho y á menudo de jaqueca, de perdida de fuerza en las piernas, de entorpecimiento en todo el cuerpo; síntomas que alarmaron estremadamente á sus padres. El nombre y la naturaleza de esta enfermedad chocaron á todos, la variedad de aspectos causó una variedad de opiniones sobre el particular. Tres meses hace que su madre le dió las Píldoras Holloway, que desempeñaron muy pronto su papel pues seis semanas despues la señorita disfrutaba de una salud perfecta cuando todos los sistemas y todas las medicinas habian sido hasta entonces inútiles. Estas Píldoras son una escelente medicina para las jóvenes á la entrada en la pubertad.

SASTRERIA
LA ELEGANCIA.

Antonio Mulet, participa á sus parroquianos y á todos los que de hoy en adelante quieran honrarle con su confianza haber trasladado su establecimiento en los pisos bajos de la casa del señor Mir, Cuesta de Santo Domingo.

INTERESANTE.

En la hojalateria situada en el *Pas d'en Quint* número 20, se ha hecho una nueva rebaja en las canales y cañerias de zinc y de hoja de lata. Las personas que quieran enterarse de la economía y clase de trabajo, podrán avistarse con el dueño de dicho establecimiento en donde estan las muestras de manifiesto.

Aparatos de Gas.

En el taller de don Clemente Rubi calle de Paraires núm. 40, hay un surtido de aparatos para el alumbrado con gas; para entradas zaguanes, escaleras, talleres, fábricas, cafés, teatros, habitaciones, etc. que se venden á precios módicos y equitativos.

El mismo se halla autorizado por la sociedad del alumbrado para colocar la tuberio interior los aparatos de las casas bajo la tarifa siguiente

de	1 á 4	luces	tubos de	5	líneas	á	2	rs.	vn.	53	centésimos	la	vara.
	5	id.	id.	6	id.	á	4			18	id.		id.
	6	id.	id.	7	id.	á	5			68	id.		id.
	7	id.	id.	8	id.	á	6			18	id.		id.
	8	id.	id.	9	id.	á	7			—	id.		id.
	9 á 12	id.	id.	12	id.	á	9			36	id.		id.
	13 á 16	id	id.	14	id.	á	12			—	id.		id.
	17 á 20	id.	id.	15	id.	à	13			—	id.		id.
	25 á 50	id.	id.	18	id.	à	14			—	id.		id.

Las personas que desean colocar cañerias en el interior de sus casas se servirán avisar para ser atendidas con toda la prontitud posible.

METODO DEL DR. OLLENDORF,

para aprender á leer, hablar y escribir el idioma frances, ó sea Gramática francesa nuevamente corregida y aumentada.—Véndese en esta imprenta.

Mr. Marignac

pone en noticia de sus numerosos parroquianos y demas que gusten favorecerle, que á mediados del presente mes llegará á esta ciudad, procedente de Paris, con un grande y variado surtido de estampas, cuadros y vistas de stereóscopos del mejor gusto y novedad, que se despacharán en la misma tienda que el año anterior, frente la cárcel número 2.

Compañía general de Seguros LA UNION.

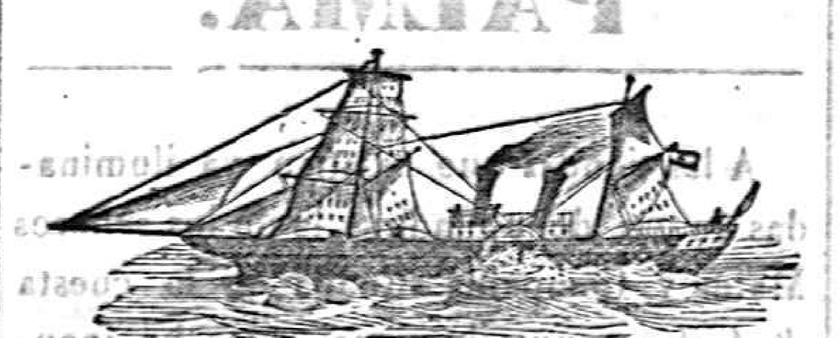
Los señores accionistas pueden pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Doña Mira, número 5, donde se les abonará el cupon vencido en 1.° de julio último número 4, el que presentarán bajo carpete duplicado.

VENTA.

El dia 18 del actual á las siete y media de la noche se rematará en la plaza de Cort, si la postura acomodase, una pieza de tierra de estension de seis cuarteradas poco mas ó menos, poblada de almendros, sita en el término de esta ciudad, camino de Buñola; bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Andrés Serra.

EL SABADO 15 DEL ACTUAL Á LAS cinco de la tarde se rematará sobre el Muelle de esta ciudad si la postura se considera admisible, la polacra nombrada *Josefina,* cuyo plan de condiciones é inventario, obra en poder del corredor Andres Serra.

UNA PERSONA SOLA DESEA ENCONTRAR una familia que le cedan una alcoba ó cuarto con su cama. Daran razon en la Casa-Lonja de nueve á dos.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de* Barcelona *el jueves* 13 *del actual á las* cinco *de la tarde con la correspondencia.*

Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4.

I DUE FOSCARI

TRAJEDIA LÍRICA.

Música del maestro Verdi, traducida al castellano y arreglada conforme debe cantarse en el teatro del *Circulo Mallorquin.* Véndese en dicho teatro y en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint.*

CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion primera de abono para hoy miércoles 12 del corriente.

Debuto de la Compañía lírica con el que harán su primera salida los artistas Sra. Vigliardi, Conti y Carapia con la célebre ópera (tiempo hace no representada en este teatro) dividida en tres actos, música del maestro Verdi, titulada:

I DUE FOSCARI.

Personages.

Francesco Foscari....... Sr. Carapia.
Jacopo Foscari.......... Sr. Conti.
Lucrecia Contarini....... Sra. Vigliardi.
Jacopo Loredano........ Sr. Ballescá.
Pisana................ Sra. Rey.
Servo del Doge.......... Sr. N. N.

Coro.--Miembros del Consejo de los Diez, damas de Lucrecia y pueblo.

Precio de localidades con entrada.

Lunetas de patio, otomanas, id. de orquesta y galeria principal. . . .	8 reales.
Galeria superior laterales.	5
Id. id. centro	3

A las 7.

Mañana se repetirá la misma funcion.

HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORANEA.

1859.

DESDE 1.° DE ENERO,
HASTA LAS CONFERENCIAS DE ZURICH,

POR

D. Sebastian Mojados.

Los hechos que pasan en nuestros dias no pueden contenerse en estrechos límites como los de otras muchas épocas. En el trascurso de pocos meses se abre y se cierra muchas veces en nuestro tiempo un período histórico importante, y este período, nutrido de acontecimientos de gran trascendencia, solicita un libro en que reflejarse. La humanidad, cada año mas activa, estiende mas y complica sus actos; parece que el pensamiento y los sentidos impulsados por un poderoso encanto hayan adquirido el don de producir efectos múltiples. Se suceden por esa actividad alteraciones frecuentes en el modo de ser de los Estados; naciones decaidas de la vida pública se levantan de su postracion; parecen enigmas políticos, problemas militares, cuestiones económicas é industriales que esperan su resolucion; tal pueblo confunde su nacionalidad con la de otros, mientras este ó aquel, como sucede hoy dia al español, acude á conquistar en el derecho razonable de las nacionalidades la justa parte que le corresponde; y el incesante movimiento de los intereses materiales lo mismo que la agitacion intelectual, hacen brotar de sus evoluciones grandes cosas y grandes ideas que trasforman con una celeridad pasmosa el carácter y las tendencias de las sociedades. Esto nos ha obligado á estudiar y á escribir la *Historia Universal contemporánea.*

Una revista retrospectiva de sucesos algo anteriores á la fecha en que comienza nuestra historia prestará fundamento á la narracion de los posteriores; y al apreciar tanto los hechos colectivos como la conducta de los hombres públicos que en ellos figuren, deduciremos de los unos verdaderas consecuencias, é iluminaremos los otros con los rayos de luz moral y las tintas delicadas de la fisonomía que nos permitan componer su semblanza histórica.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La obra saldrá por entregas, comenzando desde 1.° de octubre. Cada entrega constará de 16 páginas y compacta lectura esmeradamente impresa. El tamaño de cada página y la calidad del papel serán las del prospecto. El precio de cada tres entregas en Madrid 4 reales, y de 1 1/2 cada una en provincias.

Se suscribe en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, 74.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable